



Conferencia de las Partes

27º período de sesiones

Sharm el-Sheikh, 6 a 18 de noviembre de 2022

Tema 14 del programa provisional

Género y cambio climático

Composición por sexos y avances en la aplicación

Informe de la secretaría

Resumen

La secretaría elabora este informe cada año para ayudar a las Partes a seguir de cerca los progresos realizados en el cumplimiento del objetivo del equilibrio de género con el fin de promover una política climática sensible a las cuestiones de género. El informe contiene información desglosada sobre la composición por sexos de los órganos constituidos en virtud de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París, así como sobre la composición por sexos y grupos de edad de las delegaciones de las Partes que asistieron a los períodos de sesiones de los órganos creados en virtud de esos instrumentos, e incluye comparaciones con los datos de años anteriores. Además, en él se informa sobre la aplicación por la secretaría de las decisiones que incorporan un enfoque de género. El informe de este año incluye dos estudios de casos: un análisis de los tiempos de intervención durante las sesiones plenarias y las reuniones del 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes y un examen de las actividades llevadas a cabo por México para aumentar la representación de las mujeres en puestos de liderazgo tanto dentro del proceso de la Convención Marco sobre el Cambio Climático como en la propia delegación.



Abreviaciones

AEC	Acción para el Empoderamiento Climático
CACAP	Comité de Aplicación y Cumplimiento del Acuerdo de París
CET	Comité Ejecutivo de Tecnología
CKR	Comité de Expertos de Katowice sobre las Repercusiones de la Aplicación de las Medidas de Respuesta
CP	Conferencia de las Partes
CP/RA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París
CP/RP	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto
CPF	Comité Permanente de Financiación
CPFC	Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad
CRTC	Centro y Red de Tecnología del Clima
CSAC	Comité de Supervisión de la Aplicación Conjunta
DTU	Universidad Técnica de Dinamarca
GCE	Grupo Consultivo de Expertos
GEPMA	Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados
GTF	Grupo de Trabajo de Facilitación
Junta del FA	Junta del Fondo de Adaptación
MDL	mecanismo para un desarrollo limpio
MIV	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
ONU-SWAP	Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
OSACT	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución
p. p*.	punto porcentual
Parte del anexo I	Parte incluida en el anexo I de la Convención
Parte del anexo II	Parte incluida en el anexo II de la Convención
Parte no incluida en el anexo I	Parte no incluida en el anexo I de la Convención
PEID	pequeño Estado insular en desarrollo

* Se utiliza únicamente en los cuadros.

PMA	país menos adelantado
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PTLG	Programa de trabajo de Lima sobre el género

I. Introducción

A. Mandato y antecedentes

1. En su 18º período de sesiones, la CP convino en que todas las Partes debían realizar más esfuerzos para mejorar la participación de las mujeres en los órganos establecidos en virtud de la Convención y el Protocolo de Kyoto, de conformidad con lo previsto en la decisión 36/CP.7. También decidió adoptar un objetivo de equilibrio de género en los órganos establecidos en el marco de la Convención y el Protocolo de Kyoto, a fin de mejorar la participación de la mujer y recabar información que sirviera de base para una política más eficaz sobre el cambio climático, que tuviera en cuenta las necesidades de las mujeres y los hombres por igual. Además, invitó a las Partes a que procuraran respetar el equilibrio de género en las delegaciones que enviaran a los períodos de sesiones de los órganos de la Convención y el Protocolo de Kyoto¹.
2. Asimismo, en su 18º período de sesiones, la CP pidió a la secretaría que²:
 - a) Mantuviera información sobre la composición por sexos de los órganos constituidos en virtud de la Convención y el Protocolo de Kyoto, incluida información sobre la representación de las mujeres en los grupos regionales;
 - b) Reuniera información sobre la composición por sexos de las delegaciones que asistieran a los períodos de sesiones de la Convención y el Protocolo de Kyoto;
 - c) Comunicara a la CP la información a la que se hace referencia en los párrafos 2 a) y b) *supra* para que la examinara cada año, a fin de seguir de cerca los progresos realizados en el cumplimiento del objetivo del equilibrio de género para promover una política climática sensible a las cuestiones de género.
3. Posteriormente, la CP pidió a la secretaría que incluyera en el informe anual sobre la composición por sexos información sobre su aplicación de aquellas decisiones que incorporasen un enfoque de género, con arreglo a las políticas relacionadas con el género aplicables en el marco de la Convención³, y que mejorara el seguimiento y la información que se presentaba al respecto de las mujeres que ocupaban puestos de dirección en el proceso de la Convención Marco en el contexto del informe⁴.
4. En su 25º período de sesiones, la CP señaló la persistente falta de progresos y la urgente necesidad de mejorar la representación de la mujer en las delegaciones de las Partes y en los órganos constituidos en virtud de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París⁵.
5. Asimismo, reconoció que tanto la participación plena, genuina e igualitaria de la mujer como su liderazgo en todos los aspectos del proceso de la Convención Marco y en las políticas y medidas referidas al clima en los ámbitos nacional y local eran vitales para lograr los objetivos climáticos a largo plazo⁶.
6. En su 26º período de sesiones, la CP tomó nota de los informes anuales sobre la composición por sexos correspondientes a 2020 y 2021⁷, que ponían de relieve la persistente falta de progresos en la participación presencial, las dificultades relacionadas con la promoción de la participación plena, igualitaria y genuina de la mujer en los foros virtuales y la urgente necesidad de mejorar la representación y el liderazgo de la mujer en las delegaciones de las Partes y en todos los órganos establecidos en virtud de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París, y acogió con beneplácito el refuerzo de la información presentada con la inclusión de dos estudios de casos, en los que se aportaban

¹ Decisión 23/CP.18, párrs. 1, 2 y 7.

² Decisión 23/CP.18, párr. 8.

³ Decisión 18/CP.20, párr. 4.

⁴ Decisión 3/CP.25, anexo, cuadro 5, actividad E.1.

⁵ Decisión 3/CP.25, párr. 2.

⁶ Decisión 3/CP.25, párr. 7.

⁷ [FCCC/CP/2020/3](#) y [FCCC/CP/2021/4](#).

datos desglosados por sexo que ofrecían información adicional sobre la participación de la mujer en las delegaciones de las Partes⁸.

7. Además, pidió a la secretaría que estudiara la manera de automatizar el análisis de los datos desglosados por sexo sobre los tiempos de intervención en las reuniones de la Convención Marco para seguir reforzando el informe anual sobre la composición por sexos, y que informara sobre sus conclusiones en el 56º período de sesiones del OSE⁹.

B. Objeto del informe

8. El presente documento contiene datos puntuales¹⁰ y comparativos, en relación con la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París, sobre:

- a) La composición por sexos de los órganos constituidos (véase el cuadro 1);
- b) La composición por sexos y grupos de edad de las delegaciones de las Partes que acudieron a los períodos de sesiones (véanse los cuadros 2 a 4);
- c) La composición por sexos de las Mesas (véase el cuadro 5);
- d) El número de mujeres de cada uno de los grupos regionales y otros grupos de Partes que forman parte de los órganos constituidos (véase el anexo I).

9. Además, se incluye información sobre la aplicación por la secretaría de las decisiones que incorporan un enfoque de género, con arreglo a las políticas relacionadas con el género aplicables en el marco de la Convención (véase el anexo II).

10. Asimismo, se exponen dos estudios de casos para mejorar el seguimiento y la información que se presenta al respecto de las mujeres que ocupan puestos de dirección en el proceso de la Convención Marco¹¹, a fin de favorecer la recopilación de datos estadísticos significativos sobre la representación por sexos y facilitar una mejor comprensión de la participación por sexos en el proceso de la Convención Marco. En el primer estudio se analizan los tiempos de intervención, desglosados por sexo y edad, de los participantes en las sesiones plenarias y las reuniones sobre AEC, género, tecnología y financiación celebradas durante los períodos de sesiones más recientes de los órganos rectores de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París, a saber, la CP 26, la CP/RP 16 y la CP/RP 3, y durante los períodos de sesiones 52º a 55º de los órganos subsidiarios (véanse el capítulo III.A *infra* y el anexo III). El segundo se refiere a las medidas específicas adoptadas por México para aumentar la representación y la participación de las mujeres en puestos de liderazgo dentro del proceso de la Convención Marco (véase el capítulo III.B *infra*).

C. Medidas que podría adoptar la Conferencia de las Partes

11. La CP tal vez desee tomar en consideración la información que figura en este informe al designar a los representantes o expertos que vayan a integrar los órganos establecidos en virtud de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París¹².

⁸ Decisión 20/CP.26, párr. 6.

⁹ Decisión 20/CP.26, párr. 7. Por motivos que escapan a su control, la secretaría presentará su informe en el 57º período de sesiones del OSE.

¹⁰ Al 13 de julio de 2022, salvo que se indique otra cosa.

¹¹ Decisión 3/CP.25, anexo, cuadro 5, actividad E.1.

¹² Puede obtenerse información sobre la elección de los miembros y la composición de esos órganos en <https://unfccc.int/process-and-meetings/bodies/election-and-membership>.

II. Datos sobre la composición por sexos

A. Composición por sexos de los órganos constituidos

12. La composición por sexos difiere entre los distintos órganos constituidos y varía de año en año (véase el cuadro 1). En 2022, la representación femenina osciló entre el 10 % de la Junta Ejecutiva del MDL y el CET y el 81 % del Comité de Adaptación. Desde la publicación del informe sobre la composición por sexos correspondiente a 2021¹³, la representación de la mujer ha aumentado en 9 órganos constituidos, ha disminuido en 3 y se ha mantenido sin cambios en 4.

13. En 2022, 4 órganos constituidos declararon haber alcanzado el objetivo del equilibrio de género, frente a los 3 que lo hicieron en 2021. De ellos, 1 informó de que había alcanzado la paridad entre la representación masculina y la femenina, mientras que los otros 3 comunicaron que la representación femenina en su caso era del 58 %, el 64 % y el 81 %, respectivamente.

14. En 2022, la representación femenina alcanzó al menos el 40 % en 7 de los 17 órganos constituidos. En 2022, las mujeres ocuparon, de promedio, el 39 % de todos los cargos disponibles en los órganos constituidos, frente al 34 % de 2021¹⁴.

15. Desde 2013, la información sobre la composición por sexos de los órganos constituidos en virtud de la Convención Marco se recoge en el informe sobre la composición por sexos y se compara con la contenida en el informe anterior de la secretaría. El presente informe incluye también una comparación con el primer informe¹⁵, publicado en 2013 (véase el cuadro 1).

16. Desde 2013, la representación de la mujer ha aumentado en 11 órganos, especialmente en el Comité de Adaptación (donde ha pasado del 20 % al 81 %), pero también en el GTF (donde ha subido del 14 % al 64 %). En cambio, en el GCE bajó del 52 % al 33 %, y aunque en la Junta Ejecutiva del MDL llegó a alcanzar el 20 % en 2013-2014, en los últimos siete años no ha superado el 10 %.

Cuadro 1

Composición por sexos de los órganos constituidos en virtud de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París

Órgano	Mujeres en la Presidencia o Copresidencia/ Vicepresidencia		Número de mujeres	Número de hombres	Representación femenina (porcentaje) ^b	Variación en el	Variación en el
	Total de miembros ^a	Número de mujeres				número de mujeres con respecto a 2021 (p. p.)	número de mujeres con respecto a 2013 (p. p.) ^c
Comité de Adaptación	16	2/-	13	3	81	18	62
Junta del FA	16	0/0	7	9	44	-6	13
Junta Ejecutiva del MDL	10	0/0	1	9	10	0	-10
GCE ^d	24	0/-	8	16	33	0	-19
Grupo de control del cumplimiento del Comité de Cumplimiento	10	1/1	3	6	30	10	13

¹³ FCCC/CP/2021/4.

¹⁴ Calculado tomando como base el total de representantes de las Partes y de representantes de las organizaciones de los pueblos indígenas. Por término medio, sin contar a los representantes de las organizaciones de los pueblos indígenas, las mujeres ocuparon el 38 % de los cargos en 2022, frente al 33 % en 2021.

¹⁵ FCCC/CP/2013/4.

Órgano	Total de miembros ^a	Mujeres en la Presidencia o Copresidencia/ Vicepresidencia	Número de mujeres	Número de hombres	Representación femenina (porcentaje) ^b	Variación en el número de mujeres con respecto a 2021 (p. p.)	Variación en el número de mujeres con respecto a 2013 (p. p.) ^c
Grupo de facilitación del Comité de Cumplimiento	10	0/1	3	7	30	0	20
Junta Consultiva del CRTC	18	0/0	5	13	28	-5	15
GTF ^e	14	1/1	9	5	64	21	50
CSAC	10	0/0	3	6	30	0	-10
CKR ^f	12	1/-	3	9	25	8	11
GEPMA	17	0/-	8	9	47	1	32
CACAP	12	1/-	5	7	42	9	0
CPFC	12	2/-	7	3	58	8	8
CPF	20	1/-	7	13	35	5	10
Órgano de Supervisión	12	1/0	4	8	33	-	-
CET	20	0/0	2	17	10	-5	0
Comité Ejecutivo del MIV	20	0/-	10	10	50	10	20

Nota: Los datos que figuran en este cuadro reflejan la composición efectiva de cada órgano al 13 de julio de 2022, según las listas oficiales de miembros de los órganos de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París, que pueden consultarse en https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Membership_charts.pdf.

^a Las cifras de esta columna reflejan el total de puestos de cada órgano, que puede diferir del número de puestos efectivamente cubiertos al 13 de julio de 2022.

^b Calculada sobre la base del número total de puestos disponibles. Los porcentajes se redondean al alza o a la baja al número entero más próximo.

^c Puesto que algunos órganos constituidos se crearon después de 2013 (a saber, el Comité Ejecutivo del MIV, en 2014; el CPFC, en 2017; el GTF y el CKR, en 2019; y el CACAP, en 2020), se toman las cifras correspondientes a sus respectivos años de creación. Dado que el Órgano de Supervisión se creó en 2021, no se dispone de cifras para hacer una comparación.

^d Integrado por 27 miembros, de los cuales 24 son representantes gubernamentales; los datos solo se refieren a estos últimos.

^e Integrado por 14 representantes, 7 de las Partes y 7 de las organizaciones de los pueblos indígenas. Los representantes de las Partes son designados por sus respectivos grupos regionales o grupos de países, y los representantes de los pueblos indígenas son designados por los pueblos indígenas, por conducto de sus coordinadores. Cada año se eligen dos Copresidentes y dos Copresidentes Adjuntos de entre los representantes del GTF para mandatos de un año cada uno. Un Copresidente y un Copresidente Adjunto son representantes de las Partes, y el otro Copresidente y el otro Copresidente Adjunto son representantes de los pueblos indígenas. Durante el período sobre el que se informa, se designó a dos mujeres para ocupar los puestos de Copresidenta y Copresidenta Adjunta en representación de las Partes. El Copresidente y el Copresidente Adjunto elegidos como representantes de las organizaciones de los pueblos indígenas son hombres.

^f Integrado por 14 miembros (2 de cada uno de los cinco grupos regionales de las Naciones Unidas, 1 de los PMA, 1 de los PEID y 2 de las organizaciones intergubernamentales pertinentes); los datos solo se refieren a los representantes gubernamentales.

17. Desde la publicación del anterior informe sobre la composición por sexos, ha disminuido el número de delegadas elegidas para ocupar la Presidencia o Copresidencia de un órgano constituido, pues pasó de 11 en 2021 a 10 en 2022. Sin embargo, en 2022 se eligió a 3 mujeres para ocupar la Vicepresidencia de un órgano constituido, frente a las 2 de 2021.

18. Varios de los órganos constituidos cuentan con miembros suplentes, que desempeñan un papel activo en los trabajos de esos órganos. La representación de las mujeres entre los miembros suplentes¹⁶ es la siguiente:

- a) La Junta del FA tiene 15 miembros suplentes, de los cuales 7 son mujeres;

¹⁶ En los puestos efectivamente cubiertos al 13 de julio de 2022.

- b) La Junta Ejecutiva del MDL tiene 10 miembros suplentes, de los cuales 4 son mujeres;
- c) El grupo de control del cumplimiento del Comité de Cumplimiento tiene 8 miembros suplentes, de los cuales 2 son mujeres;
- d) El grupo de facilitación del Comité de Cumplimiento tiene 8 miembros suplentes, de los cuales 2 son mujeres;
- e) El GTF tiene 11 miembros suplentes, de los cuales 4 son mujeres (2 de ellas son representantes gubernamentales y las otras 2, representantes de los pueblos indígenas);
- f) El CSAC tiene 9 miembros suplentes, de los cuales 3 son mujeres;
- g) El CACAP tiene 12 miembros suplentes, de los cuales 3 son mujeres;
- h) El Órgano de Supervisión tiene 12 miembros suplentes, de los cuales 3 son mujeres.

B. Composición por sexos de los órganos constituidos, por grupos regionales y otros grupos de Partes y por regiones socioculturales indígenas

19. Las Partes en la Convención están organizadas en los cinco grupos regionales de las Naciones Unidas: Estados de África; Estados de Asia y el Pacífico; Estados de Europa Oriental; Estados de América Latina y el Caribe; y Estados de Europa Occidental y otros Estados.

20. Además de los cinco grupos regionales, en el proceso de la Convención Marco se reconocen otros grupos de Partes con arreglo a los cuales se determina la composición de los órganos constituidos. Para ofrecer un panorama completo de la situación actual, en el presente informe se incluye información sobre las mujeres que integran los órganos constituidos desglosada por grupos de Partes, a saber, las Partes del anexo I, las Partes del anexo II, las Partes con economías en transición, los PMA, las Partes no incluidas en el anexo I y los PEID.

21. Por último, en el proceso de la Convención Marco se reconocen varias regiones socioculturales indígenas con arreglo a las cuales se determina la selección de representantes de las organizaciones de los pueblos indígenas que forman parte del GTF.

22. La composición por sexos de los órganos constituidos¹⁷, por grupos regionales y otros grupos de Partes (véase también el cuadro I.1) y por regiones socioculturales indígenas (véase también el cuadro I.2), es la siguiente:

- a) El Comité de Adaptación tiene 16 miembros, de los cuales 13 son mujeres: 2 de los Estados de África, 1 de los Estados de Asia y el Pacífico, 1 de los Estados de Europa Oriental, 2 de los Estados de América Latina y el Caribe, 2 de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, 2 de las Partes del anexo I, 1 de los PMA, 1 de las Partes no incluidas en el anexo I y 1 de los PEID;
- b) La Junta del FA tiene 16 miembros, de los cuales 7 son mujeres: 1 de los Estados de África, 1 de los Estados de Asia y el Pacífico, 2 de los Estados de Europa Oriental, 1 de los Estados de América Latina y el Caribe, 1 de los Estados de Europa Occidental y otros Estados y 1 de las Partes del anexo I;
- c) La Junta Ejecutiva del MDL tiene 10 miembros, de los cuales 1 es una mujer, procedente de los Estados de Europa Oriental;
- d) El GCE tiene 24 miembros que son representantes gubernamentales, de los cuales 8 son mujeres: 2 de los Estados de Asia y el Pacífico, 2 de los Estados de América Latina y el Caribe y 4 de las Partes del anexo I;

¹⁷ Véase la nota 16 *supra*.

- e) El grupo de control del cumplimiento del Comité de Cumplimiento tiene 9 miembros, de los cuales 3 son mujeres: 1 de los Estados de Europa Oriental, 1 de los Estados de América Latina y el Caribe y 1 de los Estados de Europa Occidental y otros Estados;
- f) El grupo de facilitación del Comité de Cumplimiento tiene 10 miembros, de los cuales 3 son mujeres: 1 de los Estados de África, 1 de los Estados de América Latina y el Caribe y 1 de las Partes no incluidas en el anexo I;
- g) La Junta Consultiva del CRTC tiene 18 miembros que son representantes gubernamentales, de los cuales 5 son mujeres: 3 de las Partes del anexo I y 2 de las Partes no incluidas en el anexo I;
- h) El GTF tiene 7 miembros que son representantes gubernamentales, de los cuales 1 es una mujer, procedente de los Estados de América Latina y el Caribe, y 7 miembros que son representantes de los pueblos indígenas, de los cuales 5 son mujeres: 1 de África, 1 de Asia, 1 de América del Norte, 1 del Ártico y 1 del Pacífico;
- i) El CSAC tiene 9 miembros, de los cuales 3 son mujeres: 1 de las Partes del anexo I y 2 de las Partes con economías en transición;
- j) El CKR tiene 12 miembros, de los cuales 3 son mujeres: 1 de los Estados de África, 1 de los Estados de Europa Oriental y 1 de los Estados de Europa Occidental y otros Estados;
- k) El GEPMA tiene 17 miembros, de los cuales 8 son mujeres: 2 de los Estados de África, 1 de los Estados de Asia y el Pacífico, 1 de los PMA y 4 de las Partes que son países desarrollados;
- l) El CACAP tiene 12 miembros, de los cuales 5 son mujeres: 1 de los Estados de África, 1 de los Estados de Europa Oriental, 1 de los Estados de América Latina y el Caribe, 1 de los Estados de Europa Occidental y otros Estados y 1 de los PEID;
- m) El CPFC tiene 10 miembros, de los cuales 7 son mujeres: 2 de los Estados de África, 1 de los Estados de Asia y el Pacífico, 1 de los Estados de Europa Oriental, 1 de los Estados de América Latina y el Caribe, 1 de los Estados de Europa Occidental y otros Estados y 1 de los PMA;
- n) El CPF tiene 20 miembros, de los cuales 7 son mujeres: 6 de las Partes del anexo I y 1 de las Partes no incluidas en el anexo I;
- o) El Órgano de Supervisión tiene 12 miembros, de los cuales 4 son mujeres: 1 de los Estados de Asia y el Pacífico, 1 de los Estados de Europa Oriental, 1 de los Estados de Europa Occidental y otros Estados y 1 de los PEID;
- p) El CET tiene 19 miembros, de los cuales 2 son mujeres: 1 de las Partes del anexo I y 1 de las Partes no incluidas en el anexo I;
- q) El Comité Ejecutivo del MIV tiene 20 miembros, de los cuales 10 son mujeres: 6 de las Partes del anexo I y 4 de las Partes no incluidas en el anexo I.

C. Composición por sexos de las delegaciones de las Partes

23. La representación de la mujer y el equilibrio de género en los aspectos relacionados con la adopción de decisiones del proceso de la Convención Marco son fundamentales para cumplir el objetivo del equilibrio de género establecido en las decisiones 23/CP.18 y 3/CP.25. En el cuadro 2 se presenta la composición por sexos de las delegaciones enviadas por las Partes a los períodos de sesiones más recientes de la Convención Marco, y en los cuadros 3 y 4 se indica el sexo, por grupos de edad, de los delegados de las Partes y de los jefes y subjefes de las delegaciones que asistieron a esos períodos de sesiones.

Cuadro 2

Composición por sexos de las delegaciones enviadas por las Partes a los períodos de sesiones más recientes de la Convención Marco

Período de sesiones		Total de delegados	Número de mujeres	Número de hombres	Representación femenina (porcentaje)	Variación en el número de mujeres con respecto al informe anterior (p. p.) ^a
CP 26 / CP/RP 16 / CP/RA 3	Delegados de las Partes	15 229	5 623	9 595	37	-3
	Jefes y subjefes de delegación	738	193	545	26	-1
56° período de sesiones de los órganos subsidiarios	Delegados de las Partes	1 684	809	875	48	-1
	Jefes y subjefes de delegación	258	98	160	38	-1

Nota: Las cifras representan el número de delegados de las Partes que asistieron a los períodos de sesiones, al último día de cada período, e incluyen a los afiliados a las delegaciones (*Party overflow*).

^a En el documento FCCC/CP/2021/4 se indica el número de delegados de las Partes que asistieron a la primera parte de los períodos de sesiones de 2021 de los órganos subsidiarios, que se celebró virtualmente del 31 de mayo al 17 de junio de 2021. Para el 56° período de sesiones de los órganos subsidiarios, la comparación se hizo utilizando esas cifras. Para la CP 26, la CP/RP 16 y la CP/RA 3, la comparación se hizo utilizando las cifras relativas a la CP 25, la CP/RP 15 y la CP/RA 2, recogidas en el documento FCCC/CP/2020/3.

Cuadro 3

Sexo, por grupos de edad, de los delegados enviados por las Partes a los períodos de sesiones más recientes de la Convención Marco

Período de sesiones		Menos de 26 años		De 26 a 35 años		De 36 a 55 años		De 56 a 65 años		Más de 66 años		Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
CP 26 / CP/RP 16 / CP/RA 3	Número	436	248	1 553	1 714	2 978	5 685	565	1 577	91	371	5 623	9 595
	Porcentaje	64	36	48	52	34	66	26	74	20	80	37	63
56° período de sesiones de los órganos subsidiarios	Número	74	33	292	188	386	500	50	132	7	22	809	875
	Porcentaje	69	31	61	39	44	56	27	73	24	76	48	52

Nota: Las cifras representan el número de delegados de las Partes que asistieron a los períodos de sesiones, al último día de cada período. No se registraron los datos relativos al sexo y la edad de 11 delegados; los datos incluyen a los afiliados a las delegaciones (*Party overflow*).

Cuadro 4

Sexo, por grupos de edad, de los jefes y subjefes de las delegaciones enviadas por las Partes a los períodos de sesiones más recientes de la Convención Marco

Período de sesiones		Menos de 26 años		De 26 a 35 años		De 36 a 55 años		De 56 a 65 años		Más de 66 años		Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
CP 26 / CP/RP 16 / CP/RA 3	Número	2	0	12	15	125	280	46	181	8	69	193	545
	Porcentaje	100	0	44	56	31	69	20	80	10	90	26	74

Período de sesiones	Menos de 26 años		De 26 a 35 años		De 36 a 55 años		De 56 a 65 años		Más de 66 años		Total		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
56° período de sesiones de los órganos subsidiarios	Número	1	0	22	9	58	99	16	47	1	5	98	160
	Porcentaje	100	0	71	29	37	63	25	75	17	83	38	62

Nota: Las cifras representan el número de jefes y subjeses de las delegaciones que asistieron a los períodos de sesiones, al último día de cada período.

24. El cuadro 2 muestra que, en comparación con el informe anterior, la representación femenina en las delegaciones de las Partes ha disminuido, con lo que se invierte la tendencia observada desde 2018 hacia un mayor equilibrio de género entre los asistentes a los períodos de sesiones. Lo mismo ha ocurrido entre los jefes y subjeses de las delegaciones de las Partes, grupos en los que se registró un descenso del 1 % en el número de mujeres.

25. En los cuadros 3 y 4 se presentan datos cruzados sobre la edad y el sexo de los delegados de las Partes y de los jefes y subjeses de las delegaciones. Como también se destacó en el informe anterior, en ambos casos se observa una clara correlación entre la edad y la representación femenina, pues esta cae drásticamente a medida que aumenta la edad. Así, mientras que las mujeres representaron dos tercios del total de delegados menores de 26 años enviados por las Partes a la CP 26, la CP/RP 16 y la CP/RA 3 y fueron mayoría entre los delegados de las Partes y los jefes y subjeses de las delegaciones de entre 16 y 35 años que asistieron al 56° período de sesiones de los órganos subsidiarios, estos porcentajes fueron considerablemente inferiores entre los asistentes mayores de 36 años, ya que en todos los grupos a partir de esa edad las mujeres representaron entre el 10 % y el 44 % de los delegados de las Partes y los jefes y subjeses de las delegaciones.

D. Composición por sexos de las Mesas

26. Las Mesas constituidas en virtud de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París desempeñan una importante función en la gestión del proceso intergubernamental. En el cuadro 5 se presenta su composición por sexos.

Cuadro 5

Composición por sexos de las Mesas constituidas en virtud de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París

Mesa(s)	Total de miembros	Número de mujeres	Número de hombres	Representación femenina (porcentaje)	Variación en el número de mujeres con respecto a 2021 (p. p.)
CP, CP/RP y CP/RA	11	4	7	36	-14
OSE y OSACTa	6	3	3	50	7

^a Las cifras incluyen a la Presidenta del OSE y al Presidente del OSACT, que también son miembros de la Mesa de la CP, la CP/RP y la CP/RA.

27. En la Mesa de la CP, la CP/RP y la CP/RA hay cuatro mujeres, y la Presidencia del OSE y las Relatorías del OSE y del OSACT están ocupadas por mujeres.

E. Composición por sexos de las Mesas, por grupo regional

28. La composición por sexos de las Mesas, por grupo regional, es la siguiente:

a) La Mesa de la CP, la CP/RP y la CP/RA tiene 11 miembros, de los cuales 4 son mujeres: 2 de los Estados de Europa Oriental, 1 de los Estados de Europa Occidental y otros Estados y 1 de los PEID;

b) Las Mesas del OSE y el OSACT tienen 6 miembros, de los cuales 3 son mujeres: 1 de los Estados de África y 2 de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

III. Estudios de casos

A. Tiempos de intervención

1. Fundamentación

29. En su 25º período de sesiones, la CP, reconociendo que tanto la participación plena, genuina e igualitaria de la mujer como su liderazgo en todos los aspectos del proceso de la Convención Marco son vitales para lograr los objetivos climáticos a largo plazo¹⁸, pidió a la secretaría que incluyera información adicional en el informe sobre la composición por sexos¹⁹.

30. Si bien la composición de las delegaciones de las Partes es un indicador importante de la participación de cada sexo en las conferencias y negociaciones de la Convención Marco, esos datos revelan únicamente quién está presente en la sala, por lo que no permiten hacerse una idea más detallada de la participación activa de los delegados. El análisis de los tiempos de intervención realizado por la secretaría (véanse los párrafos 33 a 41 *infra*) contribuye a conocer mejor el grado de participación de hombres y mujeres en las conferencias y negociaciones de la Convención Marco.

2. Metodología

31. Tras dos años de períodos de sesiones y reuniones virtuales a causa de la pandemia de enfermedad por el coronavirus de 2019, del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021 se celebraron presencialmente en Glasgow la CP 26, la CP/RP 16 y la CP/RA 3. Los participantes, a los que se expidieron tarjetas de identificación para registrar su asistencia, se inscribieron a los períodos de sesiones con, entre otros, los siguientes datos: fórmula tratamiento, fecha de nacimiento y tipo de inscripción (jefe de delegación, subjefe de delegación, delegado de una Parte, observador (director de una organización no gubernamental²⁰), observador (miembro de una organización no gubernamental), observador (organismo especial) o visitante).

32. Para analizar los tiempos de intervención, se utilizaron las fórmulas de tratamiento como indicador del sexo²¹ y la fecha de nacimiento²² para determinar la edad. Puesto que la identidad de los oradores (nombre y fórmula de tratamiento) y el orden y la duración de las intervenciones se tuvieron que anotar de manera manual, el análisis se limitó a las sesiones plenarias (18) y a las reuniones sobre AEC (4), género (3), financiación (7), el CRTIC (3) y sobre los informes elaborados conjuntamente por el CET y el CRTIC (7). A continuación, se

¹⁸ De conformidad con las decisiones 23/CP.18, párr. 8; 21/CP.22, párr. 19; y 3/CP.25, párr. 15 b), y anexo, cuadro 5, actividad E.1.

¹⁹ Decisión 3/CP.25, párr. 7.

²⁰ Las categorías mencionadas relativas a los tipos de inscripción corresponden a las actas de las sesiones analizadas.

²¹ Se hizo así debido a la falta de información sobre el género de los asistentes. La secretaría es consciente de que las fórmulas "Sr." y "Sra." por sí solas no son adecuadas para reflejar el género de una persona, por lo que tiene previsto actualizar su sistema de inscripción a fin de mejorar este aspecto de los análisis basados en el género en futuros informes.

²² Este campo no era obligatorio y la información facilitada no se ha verificado, por lo que puede incluir entradas incorrectas. Las edades se calcularon a fecha de 1 de noviembre de 2021.

analizaron 73 horas y 14 minutos de grabaciones, y los oradores se clasificaron según su sexo, edad y función en la reunión (representante de la Presidencia —Presidente, Vicepresidente u otra persona en nombre de la Presidencia—, Presidente, cofacilitador u orador). El análisis no incluye información sobre la duración de las intervenciones de los observadores, los visitantes y el personal de la Convención Marco.

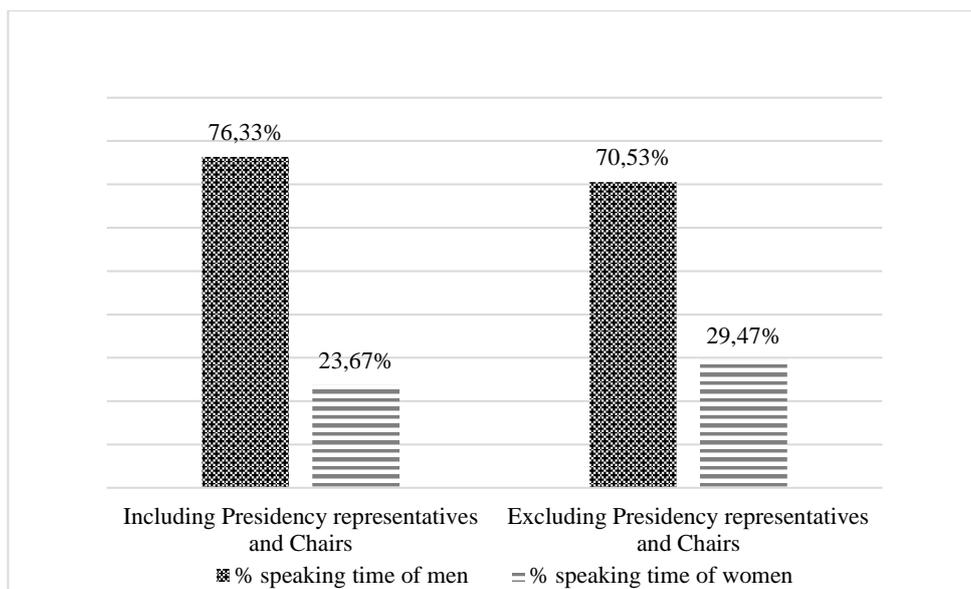
3. Resultados

33. Aunque las mujeres constituían el 37 % de las delegaciones enviadas por las Partes, ocuparon solamente el 29 % del tiempo total de intervención.

34. En el gráfico 1 se muestran el grado de participación y los tiempos de intervención de delegadas y delegados durante las sesiones, incluyendo y excluyendo a los representantes de la Presidencia y a los Presidentes. El equilibrio de género entre los representantes de la Presidencia, los Presidentes y los cofacilitadores puede influir positivamente en el equilibrio de género por lo que respecta a los tiempos de intervención. Sin embargo, a diferencia de la CP 25, en la que las Presidencias presentaban un mayor equilibrio de género, durante la CP 26 la mayoría de estos puestos estuvieron ocupados por hombres. Por consiguiente, si en el cómputo se incluye a los Presidentes, durante las sesiones plenarias celebradas en la CP 26 las mujeres utilizaron el 23,7 % del tiempo de intervención, cifra que sube al 29,5 % si se los excluye.

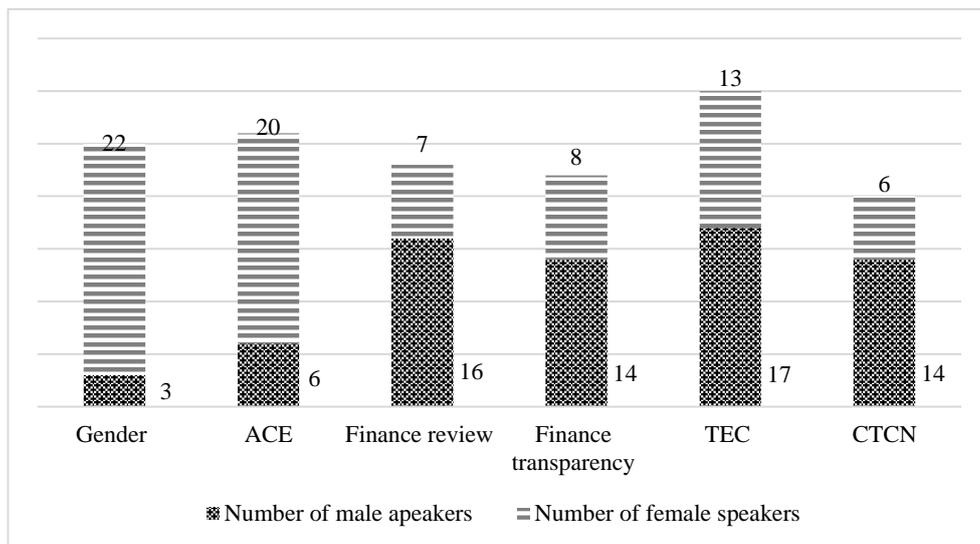
Gráfico 1

Participación y tiempos de intervención de hombres y mujeres, incluyendo y excluyendo a los representantes de la Presidencia y a los Presidentes, durante las sesiones plenarias del 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes



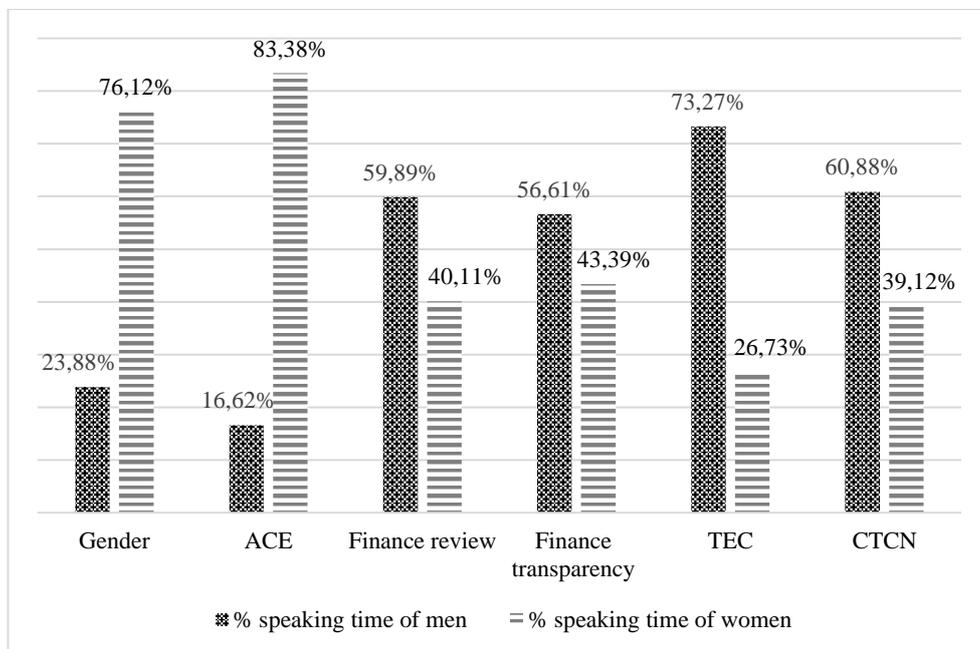
35. El gráfico 2, relativo al número de oradores en las reuniones analizadas, desglosados por sexo, muestra que en las reuniones sobre temas de género intervinieron pocos delegados de sexo masculino, mientras que en las reuniones relacionadas con temas financieros y técnicos el número de mujeres que tomaron la palabra fue incluso menor en comparación, lo que pone de manifiesto la correlación existente entre el género de los participantes activos en una reunión y los temas tradicionalmente asociados con él.

Gráfico 2
Número de mujeres y hombres que intervinieron en las reuniones del período de sesiones más reciente de la Conferencia de las Partes, por tema



36. El gráfico 3 muestra los tiempos de intervención de mujeres y hombres durante las reuniones temáticas y revela que, en la mayoría de los casos, los hombres ocuparon la mayor parte del tiempo total de intervención. El gráfico 3 también evidencia que, en las reuniones sobre género y AEC, las intervenciones de los hombres duraron, de promedio, más que las de las mujeres (véase también el cuadro III.2).

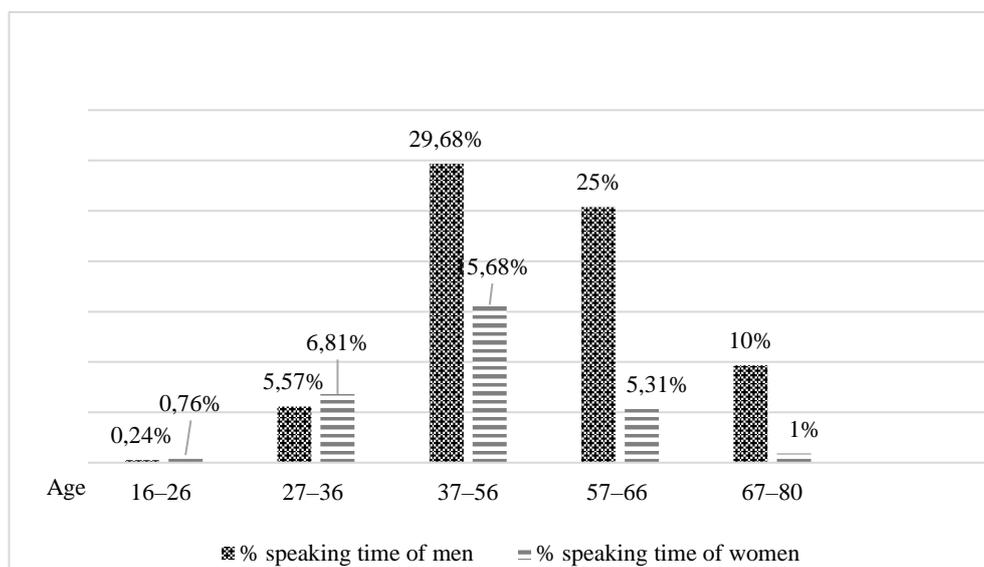
Gráfico 3
Tiempos de intervención de mujeres y hombres durante los períodos de sesiones más recientes de los órganos rectores, por reunión



37. En el gráfico 4 se muestran los tiempos de intervención en las sesiones plenarias, por edad y sexo, excluyendo a los Presidentes. Por lo que respecta a la edad, el grupo de entre 16 y 36 años es el único en el que las mujeres ocuparon un mayor tiempo de intervención que los hombres: el 7,6 % frente al 5,8 %, respectivamente, del tiempo total de intervención durante las sesiones plenarias.

Gráfico 4

Participación y tiempos de intervención de los delegados de las Partes en las sesiones plenarias de los períodos de sesiones más recientes de los órganos rectores, por edad y sexo



38. El cuadro 6, relativo a los tiempos de intervención durante las reuniones, muestra que las delegadas de edades comprendidas entre los 16 y los 36 años hablaron más tiempo que sus homólogos de sexo masculino, excepto en las reuniones sobre la transparencia de la financiación; en cambio, en los grupos de edad superiores a los 37 años, los hombres ocuparon la mayor parte del tiempo total de intervención.

Cuadro 6

Tiempos de intervención en las reuniones celebradas durante los períodos de sesiones más recientes de los órganos rectores, por edad y sexo

Edad	Sexo		AEC		Transparencia de la financiación		Examen financiero		CRTC		CET	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Menos de 16 años o desconocida	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00
De 16 a 26 años	0:14:19	0:00:37	0:14:13	0:00:00	0:00:00	0:01:06	0:07:05	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:01:10
De 27 a 36 años	0:14:05	0:21:00	0:16:16	0:03:39	0:17:32	0:27:01	0:27:14	0:24:34	0:03:42	0:03:24	0:08:04	0:00:13
De 37 a 56 años	0:41:14	0:00:51	1:44:17	0:02:53	0:23:40	0:47:40	0:06:40	0:30:34	0:36:26	0:25:10	1:15:18	2:05:00
De 57 a 66 años	0:08:08	0:00:00	0:22:18	0:24:56	0:17:14	0:01:06	0:00:00	0:06:04	0:00:00	0:33:53	0:02:09	1:48:00
De 67 a 80 años	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00

Nota: En este cuadro los tiempos se indican en horas, minutos y segundos (h:mm:ss).

39. Debido a las limitaciones señaladas en el párrafo 32 *supra*, este estudio de caso ofrece tan solo una visión parcial de sesiones concretas celebradas durante la CP 26, la CP/RP 16 y la CP/RA 3. No obstante, esta instantánea muestra claramente que los hombres estaban sobrerrepresentados, tanto por lo que se refiere a la presencia como a los tiempos de intervención. Incluso en las sesiones en las que los hombres eran minoría, estos hablaron, de

promedio, más que sus homólogas femeninas (véanse los gráficos 2 y 3). Para obtener más información sobre los tiempos medios de intervención por sexo y edad, véase el cuadro III.2.

40. Además, la proporción de hombres y mujeres en las reuniones temáticas sobre asuntos tradicionalmente más asociados con un género determinado, como la financiación o el género, refleja la persistencia de los sesgos de género, incluso en los niveles más altos de toma de decisiones. Queda por ver si la mayor representación femenina observada entre los delegados menores de 36 años mejorará el equilibrio de género en el futuro.

41. Si se aumentara el alcance de este estudio de caso para examinar un mayor abanico de temas de negociación y estudiar las diferencias existentes entre ellos y se llevara un registro sistemático de los tiempos de intervención en futuros períodos de sesiones, quizás se podrían detectar tendencias y hacer un seguimiento de los progresos. No obstante, dada la gran cantidad de recursos humanos necesarios para recopilar y analizar los datos de manera manual, sería necesario automatizar el proceso. La secretaría sigue estudiando la forma de elaborar un análisis informatizado de los datos sobre los tiempos de intervención desglosados por sexo.

B. Medidas para aumentar la representación de las mujeres

1. Introducción

42. Después de la creación del PTLG en 2014 y la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2015, que prevé un objetivo específico sobre igualdad de género e incorpora este aspecto en todos los demás objetivos, México decidió redoblar sus esfuerzos para aumentar la participación de las mujeres en la delegación de su país ante la secretaría de la Convención Marco²³.

43. Tras la mejora del PTLG y de su plan de acción sobre el género²⁴ en el 25º período de sesiones de la CP, México aumentó sus compromisos en materia de género incluyendo medidas para fortalecer la capacidad de las mujeres y su papel como negociadoras durante los períodos de sesiones de los órganos de la Convención Marco.

44. En 2020, México puso en marcha la primera Política Exterior Feminista²⁵ de la región de América Latina, destinada a dar cumplimiento a los compromisos institucionales sobre igualdad e inclusión de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Dicha política obliga a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Servicio Exterior Mexicano a garantizar la igualdad de género y a erradicar la violencia por razón de género en el seno de sus instituciones. Su objetivo es concienciar acerca de las contribuciones de las mujeres al ámbito de la política exterior y priorizar el establecimiento de relaciones internacionales con una perspectiva de género, así como fijar un marco feminista interseccional que dé respuesta a la interconexión entre las categorías y los dominios de poder. En este contexto, México se propone aumentar la participación de las mujeres en las delegaciones que envíe a los procesos multilaterales.

2. Medidas concretas

45. Entre 2013 y 2017, el porcentaje de mujeres en las delegaciones enviadas por México a los períodos de sesiones de la CP no superó el 44 %. Posteriormente, en la CP 24, las mujeres pasaron a constituir la mitad de la delegación del país. Desde la puesta en marcha de la Política Exterior Feminista, la proporción de mujeres en las delegaciones de México ha ido en aumento, pasando del 58 % en 2019 al 72 % en 2021. La delegación mexicana estuvo encabezada por una mujer en 2016, 2019 y 2021.

46. Tras las medidas adoptadas para aplicar la Política Exterior Feminista, la delegación enviada por México al 56º período de sesiones de los órganos subsidiarios estuvo integrada exclusivamente por mujeres.

²³ De conformidad con la decisión 18/CP.20, párr. 2.

²⁴ Decisión 3/CP.25, anexo.

²⁵ Puede consultarse en www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/576095/Presentacio_n_PEF_baja.pdf.

47. Desde 2021, a fin de ajustarse a lo dispuesto en la esfera prioritaria B del plan de acción sobre el género, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México ha venido promoviendo la iniciativa “Operación COP: Juventudes Embajadoras por el Clima”, cuyo objetivo es impartir formación a jóvenes de todo el país, incluidos jóvenes indígenas y afroamericanos, sobre diplomacia y cambio climático con el fin de incluirlos en las delegaciones nacionales. En 2021, 31 estudiantes universitarios, 23 de los cuales eran mujeres, recibieron capacitación en el marco de esta iniciativa, y los 4 con mejores calificaciones, todos ellos mujeres, asistieron a la CP 26 como parte de la delegación mexicana. En 2022, el número de estudiantes que se acogieron a la iniciativa aumentó a 35, 5 de los cuales eran mujeres de origen indígena o afroamericano.

48. En julio de 2022, el Grupo de Trabajo Trilateral en materia de Violencia contra las Mujeres y Niñas Indígenas celebró su cuarta reunión²⁶. En ella, seis mujeres indígenas de México participaron en diálogos con otras mujeres indígenas y representantes gubernamentales, y uno de los tres temas tratados tenía que ver con las causas fundamentales de la violencia de género contra las mujeres, las niñas y las personas de dos espíritus y de género diverso indígenas, con especial hincapié, entre otras cosas, en la seguridad económica y la inseguridad alimentaria relacionadas con la crisis climática.

49. México tiene previsto publicar antes de la CP 27 su estrategia para la aplicación del plan de acción sobre el género, cuyo objetivo será mantener y aumentar la participación de las mujeres en los procesos multilaterales, entre ellos el de la Convención Marco, y reforzar su liderazgo en esos contextos, así como aumentar la participación de las personas pertenecientes a grupos vulnerables. México reconoce la importancia de reforzar la coherencia entre el objetivo de la Convención y la labor en materia de género y otras cuestiones de derechos humanos que el país lleva a cabo conjuntamente con sus asociados. Por lo tanto, seguirá desempeñando la labor que le incumbe en virtud de la Convención en el marco de la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas y el plan de acción sobre el género con miras a aplicar un enfoque multidimensional a los asuntos relacionados con los derechos humanos, la igualdad de género, los derechos de los pueblos indígenas y la interseccionalidad.

IV. Estado de la aplicación por la secretaría de las decisiones que incorporan un enfoque de género

50. Durante el período sobre el que se informa, la secretaría elaboró informes, organizó talleres y otros eventos, colaboró con otras entidades de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, ofreció sesiones de capacitación y de establecimiento de redes para los coordinadores nacionales de género y cambio climático y difundió información sobre género y cambio climático por medio de sus canales de medios sociales y plataformas web. En el anexo II se ofrece información sobre las actividades llevadas a cabo por la secretaría entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

²⁶ Véase www.state.gov/joint-readout-of-the-fourth-convening-of-the-trilateral-working-group-on-violence-against-indigenous-women-girls/.

Annex I

Gender composition of constituted bodies established under the Convention, the Kyoto Protocol and the Paris Agreement by regional group, other Party grouping and United Nations indigenous sociocultural region

[English only]

Table I.1

Gender composition of constituted bodies established under the Convention, the Kyoto Protocol and the Paris Agreement, by regional group and other Party grouping

Body	Total members	Ratio of female to male members in 2022	Number of female members per regional group or other Party grouping																															
			African States				Asia-Pacific States				Eastern European States				Latin American and Caribbean States				Western European and other States				Annex I Parties		Annex II Parties		EIT Parties		LDCs		Non-Annex I Parties		SIDS	
			2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022		
AC	16	13/3	2	2	1	1	1	1	–	2	2	2	2	2	–	–	–	–	1	1	1	1	–	1										
AFB	16	7/9	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–						
CDM Executive Board	10	1/9	–	–	–	–	1	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–						
CGE ^a	24	8/16	2	–	3	2	–	–	1	2	–	–	1	4	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–						
Compliance Committee enforcement branch	10	3/6	–	–	–	–	1	1	–	1	1	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–						
Compliance Committee facilitative branch	10	3/7	1	1	–	–	–	–	1	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1	1	–	–						
CTCN Advisory Board	18	5/13	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	4	3	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1	2	–	–	–						
FWG ^b	7	5/2	–	1	–	–	–	1	1	–	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1	–	–	–	1						
JISC	10	3/6	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1	1	–	–	2	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–						
KCI	12	3/9	–	1	–	–	1	1	–	–	1	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–						
LEG ^c	17	8/9	2	2	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	3	–	–	–	1	1	–	–	–	–	–	–	–	–						
PAICC	12	5/7	1	1	–	–	1	1	–	1	1	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1	1	–						
PCCB	12	7/3	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1	–	–	–	–						
SCF	20	7/13	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	5	6	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1	1	–	–	–						

Body	Total members	Ratio of female to male members in 2022	Number of female members per regional group or other Party grouping																					
			African States		Asia-Pacific States		Eastern European States		Latin American and Caribbean States		Western European and other States		Annex I Parties		Annex II Parties		EIT Parties		LDCs		Non-Annex I Parties		SIDS	
			2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Supervisory Body	12	4/8	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1	
TEC	20	2/17	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	2	1	–	–	–	–	–	–	1	1	–	–
WIM Executive Committee	20	10/10	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	4	6	–	–	–	–	–	–	4	4	–	–
Total	246	94/147	10	11	6	7	8	10	5	9	9	9	20	24	3	0	2	2	2	4	9	10	1	4
Total constituted body members from regional groups and indigenous sociocultural regions	253	98/150	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

^a Composed of 27 members, including 24 government representatives. The data in the table relate to government representatives only.

^b See table I.2 for details of the gender composition of the FWG by United Nations indigenous sociocultural region

^c Composed of 17 members (decision 15/CP.26): 5 from African LDC Parties, 2 from Asia-Pacific LDC Parties, 2 from small island LDC Parties, 4 from LDC Parties, and 4 from developed country Parties, who are female.

Table I.2
Gender composition of the Facilitative Working Group by United Nations indigenous sociocultural region

Body	Total members	Ratio of female to male members in 2022	Number of female members per indigenous sociocultural region						
			Africa	Asia	Central and South America and the Caribbean	Eastern Europe, Russian Federation, Central Asia and Transcaucasia	North America	Arctic	Pacific
FWG ^a	7	4/3	1	1	0	1	0	0	1

^a Composed of 14 members: 7 from Parties and 7 from indigenous peoples organizations. Indigenous peoples representatives are appointed by the indigenous peoples through their focal points.

Annex II

Status of implementation of mandated activities pertaining to gender and climate change undertaken between 1 July 2021 and 31 July 2022

[English only]

<i>Decision(s)</i>	<i>Paragraph(s)/activity</i>	<i>Mandate</i>	<i>Further information and links</i>
36/CP.7	2–3	Bring decisions on gender balance and women being nominated to constituted bodies to the attention of Parties whenever a vacancy occurs	Ongoing. Information for Parties on nominations for election is available at https://unfccc.int/process-and-meetings/bodies/election-and-membership and includes a section on gender balance with reference to decisions 23/CP.18 and 3/CP.25
23/CP.18 3/CP.25	8 15(b)	Prepare an annual gender composition report and a biennial synthesis report on progress in integrating a gender perspective into constituted body processes	See document FCCC/CP/2021/4
18/CP.20 21/CP.22 3/CP.25	8 9 annex, table 1, activity A.1	Strengthen capacity-building efforts for governments and other stakeholders in mainstreaming gender in formulating, monitoring, implementing and reviewing, as appropriate, national climate change policies, plans, strategies and action, including nationally determined contributions, national adaptation plans and national communications	<p>The secretariat organized a virtual gender marketplace to promote exchange of knowledge related to gender and climate change, available at https://unfccc.int/topics/gender/events-meetings/gender-day-other-events-at-cops/gender-women-at-cop-26#eq-2. Participants working on gender and climate change interacted through the combined web-based video calling system and virtual platform, which facilitated networking for organizations at the international, national, subnational, regional and community level</p> <p>The secretariat held the 3rd Capacity-building Hub at COP 26, which incorporated cross-cutting issues, including gender-responsive climate action, indigenous peoples' knowledge, youth and human rights. It included sessions focused on building capacity to integrate gender into nationally determined contributions and national adaptation plans and sought to mainstream discussions on gender considerations across the programme of the Hub</p>
21/CP.22	25	Maintain and regularly update the web pages for sharing information on women's participation and gender-responsive climate policy	Ongoing. The latest information and resources are available on the gender web pages at https://unfccc.int/gender . These web pages are being referenced by other institutions such as the Intergovernmental Panel on Climate Change as a valuable knowledge source, which indicates a broadening of the reach of the secretariat's work on gender beyond the UNFCCC process
3/CP.23	annex, table 2, activity B.2	Include in regular notifications to Parties at the time of nomination to UNFCCC bodies the latest report on the gender composition of the relevant body	Information on the latest gender composition of constituted bodies is highlighted on the election and membership web page. The data are also included in the notification to Parties on elections during United Nations climate change conferences, available at https://unfccc.int/process-and-meetings/bodies/election-and-membership

<i>Decision(s)</i>	<i>Paragraph(s)/activity</i>	<i>Mandate</i>	<i>Further information and links</i>
3/CP.23	annex, table 5, activity E.4	Encourage knowledge exchange activities among secretariat staff across all thematic areas to update on work related to gender	Ongoing. The secretariat is undertaking knowledge exchange activities, including in the context of capacity-building for constituted bodies, organizing events and preparing documents. Awareness-raising and capacity-building within the secretariat resulted in, among other things, an initiative spearheaded by the observer liaison team to strengthen the criteria for side event applicants by including a commitment to gender-balanced panels at the time of application
3/CP.25	15(a)	Maintain the position of senior gender focal point to retain relevant expertise and support and monitor implementation of the enhanced LWPG and its GAP	The secretariat has maintained the senior position as external and internal gender focal point, supported by a team, to continue implementation of the enhanced LWPG and its GAP
3/CP.25	15(c)	Provide capacity-building support to constituted bodies and secretariat staff in integrating a gender perspective into their respective areas of work in collaboration with relevant organizations, as appropriate	The secretariat responded to requests from constituted bodies to provide inputs to ongoing work on gender, including the KCI (See the presentation on mainstreaming gender consideration https://unfccc.int/event/KCI6).
3/CP.25	15(d)	Facilitate coordination with other United Nations entities, intergovernmental organizations and non-governmental organizations in supporting implementation of the enhanced LWPG and its GAP	The secretariat is in a consortium of international organizations (International Union for Conservation of Nature, Organisation for Economic Co-operation and Development, UNEP, UNFCCC, United Nations Development Programme) that have been selected to co-lead the Feminist Action for Climate Justice Action Coalition under the Generation Equality Forum, which was convened by UN Women and co-hosted by the Governments of France and Mexico
3/CP.25	15(e)	Facilitate support for building and strengthening the skills and capacities of national gender and climate change focal points	Ongoing. The secretariat organized (in 2020) a series of virtual interactive workshops (see https://unfccc.int/topics/gender/events-meetings/workshops-dialogues/virtual-workshops-role-of-the-national-gender-and-climate-change-focal-points-0) aimed at building capacities and skills that were identified as key to fulfilling the role of national gender and climate change focal points: networking, communication and advocacy, engagement and relationship-building. To ensure inclusivity, the workshops were delivered with remote interpretation and recorded and uploaded to the UNFCCC website The second part of the two-part technical workshop, delivered in accordance with decision 3/CP.25, table 1, activity A.2, on the role of national gender and climate change focal points was held in person at COP 26. The secretariat published an informal report on the in-session workshop on the role of national gender and climate change focal points (GCC/2022/1)
3/CP.25	15(f)	Enhance communication and information-sharing through existing UNFCCC web-based resources and communication activities	Ongoing. The secretariat regularly prepares a newsletter (available at https://us20.campaign-archive.com/home/?u=aaba98dfc430d4ffd67982992&id=01e71a72f5) with the latest updates and news on gender and climate change. It also publishes articles through the UNFCCC Newsroom (e.g. https://unfccc.int/news/new-report-why-climate-change-impacts-women-differently-than-men , https://unfccc.int/news/gender-balance-and-climate-change-inextricably-linked , https://unfccc.int/news/why-climate-action-needs-women ,

<i>Decision(s)</i>	<i>Paragraph(s)/activity</i>	<i>Mandate</i>	<i>Further information and links</i>
			<p>https://unfccc.int/news/empowering-women-and-girls-in-science, https://unfccc.int/news/overrepresentation-of-men-in-un-climate-process-persists, https://unfccc.int/news/indigenous-women-vital-to-climate-action) and keeps the information shared on the gender web pages up to date</p> <p>Content on gender and climate change is also regularly shared with the regional collaboration centres</p> <p>The secretariat has created 1.5 Degrees: A Climate Action Blog (https://unfccc.int/blog) to publish compelling content that highlights the work of the UNFCCC and its various stakeholders, with a special section on gender and climate change</p> <p>See also the information provided below in relation to decision 3/CP.25, annex, table 4, activity D.4</p>
3/CP.25	15(g)	Participate in UN-SWAP to strengthen integration of gender considerations within the organization and work of the secretariat	The secretariat has been reporting under UN-SWAP since 2012. Of the 17 UN-SWAP performance indicators, the secretariat exceeded 1, met 7 and was approaching 6 in 2019. There was no change to the performance score in 2020–2021
3/CP.25	annex, table 1, activity A.2	Discuss and clarify the role and work of the national gender and climate change focal points, including by providing capacity-building, tools and resources; sharing experience and best practices; and facilitating workshops, knowledge exchange, peer-to-peer learning, mentoring and coaching	<p>Ongoing. The mandated deliverables of this activity are an in-session workshop (at SB 52) and a paper with recommendations on the role. Owing to the pandemic, SB 52 was postponed and the secretariat launched, as the first part of this activity, a virtual preparatory strategy (survey, virtual workshop and informal document) to prepare for and facilitate discussions during the next in-person, in-session workshop (see https://unfccc.int/topics/gender/events-meetings/workshops-dialogues/virtual-workshops-role-of-the-national-gender-and-climate-change-focal-points-0)</p> <p>The second part of this activity, an in-session workshop, was held at COP 26 in English with French and Spanish interpretation and streamed on the COP 26 platform. The secretariat prepared and published an informal report on the in-session workshop on the role of national gender and climate change focal points (GCC/2022/1)</p> <p>The secretariat is maintaining a group for the national gender and climate change focal points on the platform Microsoft Teams to facilitate informal meetings, information-sharing and interaction. The platform includes a chat function (individual or group), video meetings, file storage and the integration of other applications</p> <p>The secretariat supported relevant organizations, such as the Food and Agriculture Organization of the United Nations, by providing inputs to their capacity-building workshops for national gender and climate change focal points</p> <p>See also the information provided above in relation to decision 3/CP.25, paragraph 15(e)</p>
3/CP.25	annex, table 1, activity A.3	Enhance capacity-building for governments and other relevant stakeholders to collect, analyse and apply sex-disaggregated data and gender	The secretariat organized the virtual #ActOnTheGAP workshop series to further the objectives and activities under the GAP to advance knowledge and understanding of gender-responsive climate action and its coherent mainstreaming in the implementation of the Convention and the work of Parties, the secretariat, United Nations entities and all

<i>Decision(s)</i>	<i>Paragraph(s)/activity</i>	<i>Mandate</i>	<i>Further information and links</i>
		analysis in the context of climate change, where applicable	<p>stakeholders at all levels, as well as women's full, equal and meaningful participation in the UNFCCC process</p> <p>One of the four workshops, focused on gender analysis (see https://unfccc.int/topics/gender/events-meetings/workshops-dialogues/actonthegap-virtual-workshop-series#eq-2), was aimed at enhancing the awareness and capacity of governments and other stakeholders and enabling them to develop and apply gender analysis as a key tool of gender-responsive climate decision-making, programming and action at multiple levels. To ensure inclusivity, the workshop series was held in English with French and Spanish interpretation and relevant materials and recordings were made available on the UNFCCC website</p> <p>The secretariat is collaborating with the International Union for Conservation of Nature, United Nations entities and other partners of the Gender and Environment Data Alliance initiative, which is currently in the initial design phase, to facilitate the alignment of the activities under the initiative with the goals of the LWPG and its GAP</p>
3/CP.25	annex, table 1, activity A.4	Strengthen the evidence base and understanding of the differentiated impacts of climate change on men and women and the role of women as agents of change and on opportunities for women	<p>Ongoing. The mandated deliverables of this activity are submissions on the topic, a synthesis report on the submissions (by SB 56) and an SBI-SBSTA special event (by COP 28). The secretariat launched the call for submissions through the UNFCCC submission portal and publicized this call through the gender and climate change newsletter, the Nairobi work programme newsletter and the UNFCCC website. On the basis of the submissions received, the secretariat published a synthesis report on dimensions and examples of the gender-differentiated impacts of climate change, the role of women as agents of change and opportunities for women (FCCC/SBI/2022/7)</p>
3/CP.25	annex, table 1, activity A.5	Promote the use of social media, web resources and innovative communication tools to effectively communicate to the public, in particular reaching out to women, on the implementation of the LWPG and its GAP and on gender equality	<p>Ongoing. The secretariat facilitated a virtual marketplace (see https://unfccc.int/topics/gender/events-meetings/gender-day-other-events-at-cops/gender-women-at-cop-26#eq-2) for sharing relevant information on active organizations. See the information provided above in relation to decision 3/CP.25, table 1, activity A.1, for more details on the gender marketplace</p> <p>The secretariat also publishes relevant articles through the UNFCCC Newsroom (see https://unfccc.int/news/new-report-why-climate-change-impacts-women-differently-than-men) and the 1.5 Degrees: A Climate Action Blog (https://unfccc.int/blog), including an interview series with inspiring women from different backgrounds leading climate action in their respective fields. The secretariat also keeps the gender web pages (https://unfccc.int/gender) updated and sends updates by newsletter (see https://us20.campaign-archive.com/home/?u=aaba98dfc430d4ffd67982992&id=01e71a72f5), as well as promoting use of the #ActOnTheGAP hashtag on social media</p> <p>See also the information provided above in relation to decision 3/CP.25, paragraph 15(f), and below in relation to decision 3/CP.25, annex, table 4, activity D.4</p>

<i>Decision(s)</i>	<i>Paragraph(s)/activity</i>	<i>Mandate</i>	<i>Further information and links</i>
3/CP.25	annex, table 2, activity B.1	Promote initiatives for capacity-building in leadership, negotiation and facilitation of negotiation for women delegates, including through webinars and in-session training to enhance women's participation in the UNFCCC process	Ongoing. The secretariat continues to collaborate with the Women Delegates Fund on building the capacity of female negotiators participating in UNFCCC sessions through the Night School training programme held prior to United Nations climate change conferences. In addition, at COP 26 the secretariat assisted the COP 25 and 26 Presidencies in holding the inaugural meeting of the Women Climate Leaders network and the networking and mentoring reception for female negotiators at the Conference, inviting senior female negotiators to share their experience and expertise See also the information provided above in relation to decision 3/CP.25, paragraph 15(e)
3/CP.25	annex, table 2, activity B.2	Promote travel funds as a means of supporting the equal participation of women in all national delegations at UNFCCC sessions, as well as funds to support the participation of grass-roots local and indigenous peoples' communities from developing countries, the LDCs and SIDS and encourage Parties and relevant organizations to share information on travel funding	Ongoing. The secretariat continues to support the Women Delegates Fund in organizing a networking event during the midyear sessions of the subsidiary bodies to highlight the role of travel funds and the achievements of the Women Delegates Fund in ensuring the equal participation of women in the UNFCCC process
3/CP.25	annex, table 3, activity C.1	Ensure that members of constituted bodies are introduced to gender-related mandates and to the relevance of gender in the context of their work in a consistent and systematic manner	The secretariat ensures that members of constituted bodies are introduced to gender-related mandates and to the relevance of gender in the context of their work by providing support and tailored capacity-building and applying a consistent and systematic approach thereto The secretariat prepared and distributed a set of tailored briefs for each constituted body on gender integration under the UNFCCC process. The briefs include an introduction to relevant gender mandates, an explanation of the concept of gender and commonly used terminology, as well as the linkages between gender and the constituted body's respective area of work, and relevant resources See also the information provided below in relation to decision 3/CP.25, annex, table 3, activity C.2, and above in relation to decision 3/CP.25, paragraph 15(c)
3/CP.25	annex, table 3, activity C.2	Facilitate the exchange of views and best practices of the Chairs of constituted bodies on how to strengthen the integration of the gender perspective into their work, taking into account the synthesis reports on progress in integrating a gender perspective into constituted body processes referred to in paragraph 15(b) of this decision	The secretariat prepared a report compiling and synthesizing good practices and lessons learned from reporting by constituted bodies on their progress towards integrating gender into their work in 2017–2021 (FCCC/SBI/2022/INF.5). The report highlights their approaches to gender integration and their collaboration on these approaches

<i>Decision(s)</i>	<i>Paragraph(s)/activity</i>	<i>Mandate</i>	<i>Further information and links</i>
3/CP.25	annex, table 3, activity C.3	Strengthen coordination between the work on gender considerations of the subsidiary bodies under the Convention and the Paris Agreement and other relevant United Nations entities and processes, in particular the 2030 Agenda for Sustainable Development, as applicable	On Gender Day at COP 26, the secretariat held a dialogue on gender, science, innovation and technology in collaboration with the CTCN, the FWG and the TEC (see https://unfccc.int/topics/gender/events-meetings/gender-day-other-events-at-cops/gender-women-at-cop-26#eq-3). The aim was to highlight current practices and policy for gender-responsive climate technologies and discuss ways to ensure that climate technology and innovation serve everyone. In addition to those from the constituted bodies, panellists included representatives of Malawi, UNEP Copenhagen Climate Centre (formerly UNEP DTU Partnership), UN Women, the UN Women Global Innovation Coalition for Change and winners of the Gender Just Climate Solutions Awards
3/CP.25	annex, table 4, activity D.1	Share experience and support capacity-building on gender budgeting, including on the integration of gender-responsive budgeting into national budgets to advance gender-responsive climate policies, plans, strategies and action, as appropriate	The secretariat organized the virtual #ActOnTheGAP workshop series. See also the information provided above in relation to decision 3/CP.23, annex, table 1, activity A.3 One of the workshops (see https://unfccc.int/topics/gender/events-meetings/workshops-dialogues/actonthegap-virtual-workshop-series#eq-3) was focused on gender budgeting and aimed at providing an opportunity for sharing experience and supporting capacity-building in relation to gender-responsive budgeting, including its integration into national budgets with a view to advancing gender-responsive climate policies, plans, strategies and action
3/CP.25	annex, table 4, activity D.2	Raise awareness of the financial and technical support available for promoting the strengthening of gender integration into climate policies, plans, strategies and action, as appropriate, including good practices to facilitate access to climate finance for grass-roots women's organizations and indigenous peoples and local communities	The secretariat organized a workshop on gender budgeting as part of the virtual #ActOnTheGAP workshop series. See also the information provided above in relation to decision 3/CP.25, annex, table 4, activity D.1 The secretariat is collaborating with partner organizations to develop and launch a gender-responsive climate finance workshop series in the lead-up to COP 27 with the aim of raising awareness, building collaborative networks and highlighting gender-responsive climate finance gaps and opportunities across the climate finance landscape
3/CP.25	annex, table 4, activity D.4	Support the collection and consolidation of information and expertise on gender and climate change in sectors and thematic areas as well as identifying experts on gender and climate change, as needed, and enhance knowledge platforms on gender and climate change	Ongoing. The secretariat is collaborating with the CTCN, the TEC and other constituted bodies to develop a roster of experts in the areas of gender and climate as well as female experts in areas of climate change relevant to the CTCN and the TEC for various events, workshops and activities as well as consultation during technical assistance implementation The secretariat created, launched and manages a LinkedIn Group for professionals focusing on the nexus of gender and climate change (see https://www.linkedin.com/groups/13971849/) with the aim of: <ul style="list-style-type: none"> (a) Promoting best practices, and resource- and knowledge-sharing; (b) Identifying intersectional approaches to gender and climate mainstreaming; (c) Creating a community for continued engagement; (d) Strengthening collaboration among stakeholders; (e) Connecting, supporting and empowering stakeholders; (f) Providing information on upcoming events;

<i>Decision(s)</i>	<i>Paragraph(s)/activity</i>	<i>Mandate</i>	<i>Further information and links</i>
			(g) Engaging with and linking gender and climate under the UNFCCC, Sustainable Development Goals and Generation Equality Forum
3/CP.25	annex, table 4, activity D.5	Engage women's groups and national women and gender institutions in the process of developing, implementing and updating climate policies, plans, strategies and action, as appropriate, at all levels	Ongoing. Parties and relevant organizations engaged with one another and shared experience through the virtual gender marketplace organized by the secretariat. See also the information provided above in relation to decision 3/CP.25, table 1, activity A.1 The secretariat launched an open call for submissions through the submission portal for Parties and relevant organizations to share their experience of engaging women's groups and national women and gender institutions in the process of developing, implementing and updating climate policies, plans, strategies and action, as appropriate, at all levels
3/CP.25	annex, table 5, activity E.1	Strengthen the monitoring and reporting on women in leadership positions within the UNFCCC process in the context of the gender composition report referred to in paragraph 15(b) of decision 3/CP.25, including through case studies	The gender composition report has been strengthened by adding data on age and gender and how they intersect in relation to Party delegates and heads and deputy heads of delegation. Additionally, a comparison with the first gender composition report published in 2013 and case studies have been included in the present report, including on activities carried out by Mexico to increase the representation of women in leadership positions within the UNFCCC process and in the national delegation
20/CP.26	4	Receive, by 31 March 2022, a technical paper from the International Labour Organization exploring linkages between gender-responsive climate action and just transition for promoting inclusive opportunities for all in a low-emission economy	The secretariat received the technical paper, which discusses a just transition for promoting inclusive opportunities for all in a low-carbon economy, including women and men experiencing intersectional forms of discrimination, as well as possible approaches to integrating just transition policies, and their gender-transformative aspects, into national climate mitigation and adaptation efforts. It also identifies best practices, country-specific examples and lessons learned The secretariat organized a virtual information session ahead of SB 56 and invited the International Labour Organization to present the technical paper (see https://unfccc.int/topics/gender/events-meetings/events-at-subsiary-body-sessions/SB56). Parties and stakeholders had the opportunity to ask questions and the session was held in English with French and Spanish interpretation
20/CP.26	11	Prepare an informal summary report prior to SBI 56 reflecting clearly the proposed responsibilities of and support for national gender and climate change focal points to enable them to perform their role, taking into account the multifarious, evolving and Party-driven nature of the work and role of such focal points	See the information provided above in relation to decision 3/CP.25, paragraph 15(e)

Annex III

Meetings analysed for the case study on speaking times and average speaking time by age and gender

[English only]

Table III.1

Meetings held during the most recent sessions of the governing bodies and the fifty-second to fifty-fifth session of the subsidiary bodies, analysed for the case study on speaking times

<i>Meeting</i>	<i>Theme of the meeting</i>	<i>Gender of the President or representative thereof/co-facilitators/Chair(s)^a</i>	<i>Date</i>
Ceremonial opening of COP 26 followed by opening of the COP, the CMP and the CMA	Plenary	Male	31 October 2021
SBSTA opening plenary	Plenary	Male	31 October 2021
SBI opening plenary	Plenary	Female	31 October 2021
Joint plenary meeting to hear statements	Plenary	Male, female and female	31 October 2021
First part of the high-level segment for Heads of State and Government	Plenary	Male and male	1 November 2021
First part of the high-level segment for Heads of State	Plenary	Male and female	1 November 2021
First part of the high-level segment for Heads of State and Government – morning session	Plenary	Female and male	2 November 2021
First part of the high-level segment for Heads of State and Government – afternoon session	Plenary	Male and male	2 November 2021
COP plenary to take up agenda item 8(b), followed by CMA plenary to take up agenda items 8(a) and 13	Plenary	Female	2 November 2021
SBI closing plenary	Plenary	Female	7 November 2021
Resumed high-level segment	Plenary	Male and male	9 November 2021
Resumed high-level segment	Plenary	Female, male and male	10 November 2021
Informal stocktaking plenary by the President	Plenary	Male	10 November 2021
Resumed high-level segment	Plenary	Female	10 November 2021
Informal stocktaking plenary by the President	Plenary	Male	11 November 2021
First part of the closing plenary for COP 26, CMP 16 and CMA 3	Plenary	Female and male	11 November 2021

<i>Meeting</i>	<i>Theme of the meeting</i>	<i>Gender of the President or representative thereof/co-facilitators/Chair(s)^a</i>	<i>Date</i>
Informal stocktaking plenary by the President	Plenary	Male	12 November 2021
Second part of the closing plenary for COP 26, CMP 16 and CMA 3	Plenary	Male	13 November 2021
Joint closing plenary	Plenary	Male	13 November 2021
Final statements	Plenary	Male	13 November 2021
Gender and climate change	Gender	Male and female	1–5 November 2021
Matters related to ACE	ACE	Male and female	1–5 November 2021
Review of the Adaptation Fund	Finance	Male and female	1–4 November 2021
Provision of financial and technical support	Finance transparency	Male and female	1–5 November 2021
Alignment between processes pertaining to the review of the CTCN and the periodic assessment	Technology	Male and female	1–4 November 2021
Joint annual report of the TEC and the CTCN	Technology	Male and female	1–6 November 2021

^a Plenaries are chaired or co-chaired by the COP, CMP and CMA President or Vice-President or SBI and/or SBSTA Chair(s), as relevant. In the case of the COP, CMP and CMA President, the role may be delegated to another person for plenary meetings and therefore the gender of the President's representative may be different to the gender of the President. Meetings on gender, ACE, technology and finance are facilitated by two co-facilitators. Co-facilitators take different approaches to their roles, with some taking turns to facilitate during a meeting, others splitting meetings among themselves and some splitting the role or active facilitation by topic or room. Gender is indicated per co-facilitator or Chair who spoke in the meeting.

Table III.2

Average speaking time of participants at meetings and plenaries held during the most recent sessions of the governing bodies and the fifty-second to fifty-fifth session of the subsidiary bodies, by age and gender

<i>Age</i>	<i>Plenaries</i>		<i>Gender</i>		<i>ACE</i>		<i>Finance review</i>		<i>Finance transparency</i>		<i>TEC</i>		<i>CTCN</i>	
	<i>Male</i>	<i>Female</i>	<i>Male</i>	<i>Female</i>	<i>Male</i>	<i>Female</i>	<i>Male</i>	<i>Female</i>	<i>Male</i>	<i>Female</i>	<i>Male</i>	<i>Female</i>	<i>Male</i>	<i>Female</i>
<26	02:21	02:55	00:37	04:46	–	03:33	–	07:05	01:06	–	01:10	–	–	–
27–36	04:28	04:14	21:00	02:21	01:13	02:02	04:55	09:05	05:24	05:51	00:13	01:21	01:42	01:51
37–56	04:48	04:11	00:51	04:07	01:26	17:23	03:24	02:13	06:49	07:53	11:22	12:33	03:09	09:07
57–66	05:11	06:00	–	02:43	24:56	11:09	03:02	–	01:06	08:37	27:00	02:09	08:28	–
>66	05:18	03:29	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–